



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE ESTUDIOS
SOCIALES Y DEL TRABAJO

FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

MEMORIA DE CALIDAD

Comisión de Garantía de la Calidad
(Junta de Centro 18 de marzo de 2014)



FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO

MEMORIA DE SEGUIMIENTO

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Febrero 2014

Índice

- A. Presentación
- B. Actividad de la Comisión de Garantía de la Calidad de FEST
- C. Análisis de los resultados del Sistema de Garantía de la Calidad de FEST (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, graduación y éxito)
- D. Identificación de puntos fuertes
- E. Análisis del cumplimiento de objetivos
- F. Definición de nuevos objetivos
- G. Análisis de las acciones de mejora
- H. Definición de nuevas acciones de mejora

A. Presentación

El presente documento incorpora la Memoria de Seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (FEST) de la Universidad de Málaga que, entre otros, tiene el objetivo de evaluar y difundir la situación general del Centro y la gestión realizada en el periodo objeto de análisis (año 2013).

De esta forma, tras un resumen previo de la actividad de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, se procede a realizar el análisis de los resultados del Sistema de Garantía de la Calidad (con especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, graduación y éxito) para, posteriormente, identificar y analizar los puntos fuertes y débiles y verificar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, así como el resultado obtenido con las distintas acciones de mejora implementadas. Con toda esa información, y en base, especialmente, a las debilidades observadas en el análisis de los indicadores, se determinan los nuevos objetivos y acciones de mejora que marcarán la futura gestión de la Facultad.

B. Actividad de la Comisión de Garantía de la Calidad

Durante el curso 2012/13 la Comisión de Garantía de la Calidad de FEST ha tenido varias reuniones de seguimiento, así como una continua comunicación entre sus integrantes y grupos de interés. A continuación se relatan los aspectos más destacados de dichas reuniones:

Reunión 17/10/12	
Asistentes	Águila Obra, Ana Rosa del Aguirre de Mena, Juan Martín Ciruela Lorenzo, Antonio Manuel Gil Muñoz, Marina Palma García, María de las Olas Pérez Zalama, Clara Vallejo García, Eva
Orden del día	1. Información sobre cambios en los miembros integrantes de la Comisión 2. Revisión de la documentación del Sistema de Garantía de la Calidad de FEST 3. Información sobre los resultados de las encuestas de alumnado y profesorado correspondientes al curso 2011/12 y análisis de los mismos. 4. Ruegos y preguntas
Temas Tratados	<p>En base al orden del día establecido, el coordinador de Calidad del Centro y la Presidenta de la Comisión (Decana Ana Rosa del Águila Obra) informan de los cambios que se han producido en los miembros integrantes de la Comisión, debido, a su vez, a la redistribución de cargos en el equipo decanal de la Facultad y en la representación de alumnos. De esta forma, se han incorporado a la Comisión Marina Gil (como representante de alumnos) y los profesores María de las Olas Palma y Antonio Ciruela. El resto de miembros de la comisión mantienen dicha condición aunque hay que destacar que la Decana Ana Rosa del Águila Obra pasa a ostentar la Presidencia frente a la anterior posición de Coordinadora.</p> <p>Por otra parte, se comenta sobre la necesidad de actualizar algunos documentos referidos al Sistema de Garantía de la Calidad del Centro. Dichas modificaciones se basan, principalmente, en aspectos como denominaciones del centro o del Complejo donde se ubica la Facultad, cambios en la estructura del equipo decanal, etc. El coordinador de Calidad del Centro (Antonio Ciruela) propone (y así se aprueba por unanimidad) revisar él mismo dicha documentación y enviar al resto de miembros de la comisión para su comprobación y repaso. Posteriormente, dichos cambios serán aprobados en Junta de Centro.</p>

	<p>Por último, el coordinador de Calidad del Centro (Antonio Ciruela) informa de los resultados de las encuestas de alumnado y profesorado correspondientes al curso 2011/12, efectuando un análisis conjunto por parte de los miembros de la comisión, y revisando algunos de los objetivos establecidos en el SGC, con objeto de ir cerrando y planteando nuevos objetivos para el siguiente periodo. El coordinador de Calidad del Centro seguirá trabajando en dicho análisis y transmitirá la información al resto de miembros de la Comisión para que sea complementada. Asimismo, se acuerda que cuando estén disponibles todos los indicadores se efectuará el cierre definitivo de objetivos y acciones y el planteamiento de las nuevas.</p>
Acuerdos adoptados	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de documentos referidos al Sistema de Garantía de Calidad del Centro. - Análisis más profundo de las encuestas de alumnos y profesorado y publicación de un pequeño informe-resumen - Cierre de objetivos y acciones en una próxima reunión de la Comisión, una vez esté disponible toda la información

Reunión 15/02/2013	
Asistentes	<p>Águila Obra, Ana Rosa del</p> <p>Aguirre de Mena, Juan Martín</p> <p>Ciruela Lorenzo, Antonio Manuel</p> <p>Palma García, María de las Olas</p> <p>Pérez Zalama, Clara</p>
Orden del día	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la sesión anterior 2. Presentación general de la Memoria de Resultados del SGC 2012 3. Fijación de nuevos objetivos y acciones 2013 4. Aprobación del cierre de la Memoria de Resultados del SGC 2012 5. Ruegos y preguntas.

Temas Tratados	<p>Tras aprobarse por asentimiento el acta de la sesión anterior, el Coordinador de Calidad del Centro (Antonio Ciruela) presenta a la Comisión el borrador de elaboración de la Memoria de Calidad del curso 2011/12. Se comentan de manera pormenorizada cada uno de los apartados, haciendo un especial hincapié en los indicadores más representativos y en el cumplimiento de los objetivos de calidad y acciones de mejora del curso 11/12. Todo esto provoca un fructífero intercambio de ideas que enriquece aún más la Memoria inicial planteada.</p> <p>Posteriormente, y en base al análisis de la actividad anterior, se plantean y debaten los nuevos objetivos y acciones de mejora para el curso 2012/13, siempre en un ambiente de consenso y enriquecimiento.</p> <p>Por último, tras la introducción de algunas modificaciones a la propuesta inicial, se da el visto bueno a la Memoria para su presentación y posible aprobación en Junta de Centro</p>
Acuerdos adoptados	<p>La Comisión da el visto bueno a la Memoria de Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (FEST) y se emplaza a su presentación, y posible aprobación definitiva, en Junta de Centro.</p>

Reunión 2/05/13	
Asistentes	<p>Águila Obra, Ana Rosa del Ciruela Lorenzo, Antonio Manuel Colomer Real, Luis Gil Muñoz, Marina Palma García, María de las Olas Vallejo García, Eva</p>
Orden del día	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior 2. Actualización de documentos relativos a Calidad-FEST 3. Análisis de tasas de éxito y rendimiento de asignaturas 4. Registro de Procesos 5. Participación de estudiantes en Encuesta de Satisfacción 6. Ruegos y preguntas.

<p>Temas Tratados</p>	<p>1. Aprobación del acta de la reunión anterior. El coordinador de la Comisión, Antonio Ciruela, lee el acta de la Sesión anterior y es aprobado por asentimiento.</p> <p>2. Actualización de documentos relativos a Calidad-FEST. El coordinador de la Comisión, Antonio Ciruela, informa que el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de FEST establece que la documentación debe ser actualizada cada tres años y siempre que se produzca algún cambio en su contenido.</p> <p>En este caso, ambas razones hacían necesaria una revisión de los distintos apartados contenidos en el Manual del Sistema de Garantía de FEST y en el Manual de Procesos del Sistema de Garantía de Calidad de FEST. De esta forma se presentaron distintos cambios, principalmente debidos a variaciones en la denominación de determinados órganos de gestión o incluso del Propio Complejo donde se ubica la Facultad, la incorporación del nuevo Grado de Estudios de Asia Oriental o la reducción del número de indicadores que utiliza la Universidad en la gestión de su sistema de Calidad.</p> <p>La Comisión da el visto bueno a dichos cambios y a su presentación a Junta de Centro para su aprobación definitiva.</p> <p>3. Análisis de tasas de éxito y rendimiento de asignaturas.</p> <p>Se presentan las distintas tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas ofertadas en las tres titulaciones de la Facultad. Asimismo se calcula un nuevo indicador correspondiente al porcentaje de alumnos que no se presenta al examen de cada asignatura.</p> <p>En el análisis se observa un comportamiento general positivo, pero existen asignaturas, especialmente en el Grado en RRLL y RRHH y el Grado en TS, cuyas tasas son demasiado bajas en relación al resto. Se decide seguir controlando su evolución para, en caso necesario, tomar alguna medida de equiparación.</p> <p>4. Registro de Procesos</p> <p>El coordinador de la Comisión, Antonio Ciruela, informa de la necesidad de utilizar el gestor de información que incorpora Isotools, relativa a los distintos procesos.</p> <p>La Comisión lo estima también necesario y positivo y se acuerda solicitar la información correspondiente a cada responsable e ir incorporándola a partir del presente curso 2012/13.</p> <p>5. Participación de estudiantes en Encuesta de Satisfacción. Se informa que se ha llevado a cabo un plan para aumentar la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción de calidad. Para ello se ha solicitado a determinados profesores que en días determinados, y en la franja final del horario de su asignatura, invitaran a sus alumnos a acudir al Aula de Informática y completar la encuesta. Se comparte con la Comisión que la iniciativa ha tenido un gran éxito y todas las titulaciones presentan porcentajes de participación superiores al 60%.</p>

Acuerdos adoptados	<p>Aprobar Acta reunión anterior</p> <p>Visto bueno de los cambios introducidos en MSGC y MPSGC y presentación a Junta de Centro.</p> <p>Seguir el control de las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas que ofrece en Centro.</p> <p>Incorporar información relativa a los distintos procesos en el Gestor de información de Isotools.</p>
---------------------------	--

C. Análisis de los resultados del Sistema de Garantía de la Calidad (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, graduación y éxito)

A continuación se presentan los principales resultados del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del Centro. Más concretamente se analizan las tasas de rendimiento, abandono, graduación y éxito, así como otros indicadores del SGC que permitan realizar un análisis de la satisfacción de los grupos de interés respecto a la labor docente, a las actividades de orientación y movilidad, así como otros procesos desarrollados en el Centro y que con su medición y análisis permiten definir los objetivos a perseguir así como identificar planes de mejora relativos a los mismos.

Tasa de Rendimiento *(Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico)*

La Tasa de rendimiento del curso 2012/2013 ha quedado establecida en el 71,25%, presentando un relativo descenso respecto al curso anterior (77,71%) y volviendo a valores parecidos a los de los cursos precedentes (71,88% en 2009/2010 y 73,49% en 2010/2011). Si se analiza dicha tasa por titulación, se aprecia un descenso significativo en las titulaciones a extinguir (Diplomatura en Relaciones Laborales pasa del 62,61% del curso anterior al 54,57%, Diplomatura en Trabajo Social pasa del 76,59% al 58,26 y Licenciatura en Trabajo Social del 75,01% al 56,07%), lo cual es el origen de la disminución de la media general del Centro, ya que, por el contrario, las titulaciones de Grado presentan valores muy parecidos o superiores a los del curso anterior (Grado en Estudios de Asia Oriental pasa del 89,95% al 88,09%, Grado en Relaciones Laborales y RRHH pasa del 72,55% al 78,66% y Grado en Trabajo Social consigue un 91,82% frente al 89,57% del curso anterior). Valores que se pueden considerar muy aceptables para el caso de los grados, superando la tasa media de la rama (Ciencias Sociales y Jurídicas-Grados) que se sitúa en el 79,42 por ciento y algo inferiores para el caso de los títulos a extinguir, cuya media de la Rama se sitúa en el 64,36%. Esta situación que se puede considerar como buena, especialmente para nuestros grados, posiblemente se deba, en parte, al esfuerzo realizado por los docentes y el equipo de dirección en materia de innovación educativa y coordinación.

Tasa de Rendimiento

	Titulaciones FEST (71,25 por ciento)						General	
	Dip. RRL	Dip. TS	Lic. CT	Grado RRL	Grado TS	Grado EAOR	Rama Grado	Rama exting.
2010/11	61,1	79,8	73,6	67,4	85,6	---	---	---
2011/12	62,6	76,6	75	72,6	89,6	89,95	---	---
2012/13	54,57	58,26	56,07	78,66	91,82	88,09	79,42	64,36

En relación al objetivo marcado en el curso anterior de equiparar las tasas de rendimiento de los títulos, especialmente de los grados, se puede establecer que, aunque el Grado en Relaciones Laborales ha aumentado dicha tasa, aún queda algo distante de las otras dos titulaciones, con lo cual se volverá a establecer como objetivo, con el consiguiente plan de mejora asociado, seguir en dicha senda de crecimiento con objeto de equiparar las tasas de rendimiento de las distintas titulaciones del Centro a través de un esfuerzo continuado de coordinación.

Tasa de Abandono (Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior al momento de la medición y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior)

En el curso 2012/13 solo se han analizado las tasas de abandono de las titulaciones de Grado con más de dos años de antigüedad, es decir, Grado en Trabajo Social (6,82) y Grado en Relaciones Laborales y RRHH (16,47), lo cual supone una media para el Centro del 11,64%, por debajo de la media general de la Rama (16,43%). Al no incorporar los valores de los títulos a extinguir resulta infructuoso comparar con los cursos anteriores, pero sí se puede destacar, tal y como se argumentaba en la Memoria del curso anterior, como la tasa ha disminuido, en parte, debido al esfuerzo que se realiza, tanto a nivel de Universidad como de Centro, para informar a los estudiantes de nuevo ingreso sobre las características y circunstancias de cada titulación. Asimismo desde el Centro se facilita a los estudiantes, a través de diferentes mecanismos, el que puedan continuar sus estudios compatibilizándolos con otras obligaciones y actividades. Prueba de ello son las matriculaciones como estudiante a tiempo parcial o los cambios de turno debido a circunstancias laborales y personales.

En cualquier caso, se considera necesario, y así se establecerá como objetivo, equiparar las tasas de abandono de las titulaciones del Centro, y más concretamente, intentar reducir la correspondiente al Grado en Relaciones Laborales y RRHH.

Tasa de Abandono

	Titulaciones FEST (14,7 por ciento)						General	
	Dip. RLL	Dip. TS	Lic. CT	Grado RLL	Grado TS	Grado EAOR	Rama	UMA
2010/11	13,9	7,1	31,3	---	---	---	---	---
2011/12	12,1	5,9	25,97	---	---	---	21,1	27,01
2012/13	---	---	---	16,47	6,82	---	16,43	20,15

Tasa de Graduación (Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año más (d+1) en relación con su cohorte de entrada)

La Tasa de graduación, IN03, ha seguido la tendencia del curso anterior y ha experimentado un crecimiento de casi 10 puntos porcentuales, situándose en el 61,78 por ciento. Por lógica este incremento también aparece en cada uno de los títulos que se han analizado (títulos a extinguir) destacando en términos generales la Diplomatura en Trabajo Social con una tasa de graduación superior al 75 por ciento, concretamente 76,47 por ciento frente al 68,25 del año anterior.

Tasa de Graduación

	Titulaciones FEST (61,78 por ciento)					
	Dip. RLL	Dip. TS	Lic. CT	Grado RLL	Grado TS	Grado EAOR
2010/11	30,3	60,3	41	---	---	---
2011/12	42,1	68,3	50,7	---	---	---
2012/13	49,68	76,47	59,21	---	---	---

Tasa de Éxito (Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico)

Respecto al indicador IN28, la Facultad refleja una tasa del 81,7 %, muy similar a la del curso anterior (79,8) aunque con tendencia positiva, lo que supone una prueba del esfuerzo de los profesores/as y equipo decanal por mejorar su actividad docente y, por supuesto, un mayor compromiso y dedicación por parte del alumnado. Resaltar la tasa concreta del Grado en Estudios de Asia Oriental que ha seguido manteniendo sus excelentes valores (89,75) desde que se midiera por primera vez en el curso 2011/12, pero sobretudo el gran crecimiento experimentado por las tasas de los otros dos grados (Grado en Relaciones Laborales y RRHH pasa del 70 en 2011/12 al 86,15 en 2012/13 y Grado en Trabajo Social del 83,7 al 94,23). Las tres titulaciones del Centro se encuentran muy cercanas o por encima de la media de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (87,7), por lo que hay que hacer un esfuerzo por, al menos, mantener dichos valores en los próximos años.

Tasa de Éxito

	Titulaciones FEST (81,7 por ciento)						General Rama	
	Dip. RRL	Dip. TS	Lic. CT	Grado RRL	Grado TS	Grado EAOR	Grado	A ext.
2010/11	65,4	80,8	83,5	70,7	80,6	---		
2011/12	67,8	78,8	87,1	70	83,7	91,6		
2012/13	64	79,43	76,65	86,15	94,23	89,75	87,7	85,40

Si analizamos conjuntamente y comparamos las tasas de rendimiento y éxito para las titulaciones de Grado, podemos apreciar como existe una mayor e importante diferencia en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (7,49%). Situación que merece la pena analizar para tratar de deducir cuales son las razones que provocan que el alumnado tenga una tendencia menor a presentarse a las asignaturas de dicha carrera.

Comparativa Tasas de Rendimiento y Éxito

2012/2013	Grado RRL	Grado TS	Gr. EAOR
T. Rendimiento	78,66	91,82	88,09
Tasa Éxito	86,15	94,23	89,75
Diferencia	7,49	2,41	1,66

Otros indicadores relevantes

A continuación se comentan algunos datos procedentes de la encuesta de satisfacción que, dirigida a alumnos, profesores y egresados, diseñó el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social. Hay que indicar que en el curso 2012/13, se consiguió que el porcentaje de participación de estudiantes se incrementara extraordinariamente (alrededor de 50 puntos porcentuales más), por lo que la representatividad de las muestras está asegurada y las conclusiones obtenidas están mucho más cerca de la realidad.

Participación en encuesta Calidad de estudiantes por titulación en FEST

Titulación	Nº alumnos Matriculados	Nº Respuestas	% Respuesta	Incremento
Graduado/a en RRLL y RRHH	697	449	64,42	49,46 puntos %
Graduado/a en Trabajo Social	374	252	67,38	49,45 puntos %
Graduado/a en Estudios de Asia Oriental	97	76	78,35	46,77 puntos %

Se analizan a continuación los siguientes indicadores:

Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación, IN19: hay que indicar que éste ha sufrido un aumento de casi dos décimas con respecto al año anterior, situándose en 3,54 sobre 5 puntos (aunque ya no son consideradas las titulaciones a extinguir). Conveniente destacar el notable incremento experimentado por el Grado en Estudios de Asia Oriental, cuyo valor ha pasado de un 2,8 en el curso 2011/12 a un 3,66 en el 2012/13, lo cual ha permitido, tal y como se planteó la Facultad en el curso anterior, un equilibrio entre los distintos valores de sus titulaciones.

Opinión estudiantes proceso selección, admisión y matriculación

	Titulaciones FEST (3,54)					
	Dip. RRLL	Dip. TS	Lic. CT	Grado RRLL	Grado TS	Grado EAOR
2010/11	3,6	3,9	3,9	3,6	3,4	---
2011/12	3,3	3,1	3,8	3,5	3,57	2,8
2012/13	---	---	---	3,43	3,52	3,66

Gestión de expedientes y tramitación de títulos (IN41): considerando únicamente las titulaciones de Grado, la media de satisfacción se establece en el 2,64, valor sensiblemente inferior a la del curso 2011/12 (3,04) cuando también se incluían a las titulaciones a extinguir. Todas las titulaciones de grado disminuyen su satisfacción con esta gestión, aunque destaca el Grado en Estudios de Asia Oriental, con un descenso superior al punto respecto a la medida anterior.

Opinión estudiantes Gestión de expedientes y expedición títulos

	Titulaciones FEST (2,64)					
	Dip. RLL	Dip. TS	Lic. CT	Grado RLL	Grado TS	Grado EAOR
2010/11	3,07	2,5	3,2	---	---	---
2011/12	2,79	2,46	3,32	2,87	2,78	4
2012/13	---	---	---	2,69	2,48	2,75

Grado de cobertura de las plazas ofertadas, IN20: ha superado, por segundo año consecutivo, el 100%, para situarse en el 107,04%, con un incremento de más de 5 puntos con respecto al curso 2011/12. Esto supone que las plazas ofertadas por los tres grados son cubiertas en su totalidad.

Demanda de plazas según la opción, IN22_1, Demanda de la titulación en 1ª opción: este indicador ha sufrido un incremento muy significativo en dos de las titulaciones que el Centro oferta, aunque todas han superado el 100%. De esta forma el Grado en Estudios de Asia Oriental ha pasado de 121,05 a 192,73, el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos ha pasado de 116,3 a 160,55. Únicamente el grado en Trabajo Social presenta una tendencia negativa (de 140 a 111,54). Situación que se presenta de manera parecida para los indicadores IN22_2 (113,5 a 141,92 para el conjunto de la Facultad) y IN22_3 (549,1 a 622,67). Esto puede hacer pensar que los nuevos grados despiertan un mayor interés en los alumnos/as que acceden a los mismos, aunque habría que analizar y vigilar el descenso relativo en el caso del Grado en Trabajo Social.

Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación, IN23: la participación de los estudiantes en actividades de orientación (acogida y formación) se considera fundamental, dado que de ello puede depender en gran medida el éxito y rendimiento académico y, por supuesto, su incorporación posterior al mercado laboral. En este sentido este indicador ha seguido la tendencia de crecimiento ya iniciada desde hace años, pasando del 58 por ciento en el curso anterior al 66,72 en 2012/13. A ello, sin duda, ha contribuido la mejora de los mecanismos de comunicación y difusión, página Web del Centro y sala de alumnos FEST que ha facilitado una comunicación mucho más ágil y actualizada hacia los grupos de interés de la Facultad, así como el interés y dedicación de los miembros del equipo decanal encargados de dichas actividades. A modo de ejemplo se pueden enunciar las siguientes actividades de orientación celebradas en la Facultad:

- **Jornadas de Acogida**
- **Simulación de Juicio en materia de Relaciones Laborales**
- **Visita a Fujitsu**
- **Taller de Coaching**
- **Taller de Gestión de Equipos**
- **Taller de Liderazgo**
- **Taller de Caligrafía Japonesa**
- **Taller de Equipo interdisciplinar de Educadores y Trabajadores Sociales**
- **Simulación de Negociación Colectiva**

% Estudiantes que participan en actividades de orientación

	Titulaciones FEST media
2010/11	49%
2011/12	58%
2012/13	66,72%

Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación, IN24: en términos generales ha aumentado y se ha situado en 3,12 de 5 puntos, frente a un 2,43 del curso 2011/12 (incluyendo también titulaciones a extinguir), por lo que se puede considerar que el esfuerzo realizado por profesores/as y equipo decanal está dando sus frutos y se debe continuar trabajando en esa misma línea. En cualquier caso no se puede obviar la disminución en esta variable sufrida por el Grado el Estudios de Asia Oriental que ha pasado de 4 a 3,18, por lo que se debe prestar una especial atención a la orientación en dicha titulación.

Satisfacción estudiantes Actividades de orientación

	Titulaciones FEST (3,12)					
	Dip. RLL	Dip. TS	Lic. CT	Grado RLL	Grado TS	Grado EAOR
2010/11	2,05	2	2,3	---	---	---
2011/12	1,98	1,56	2,28	2,15	2,64	4
2012/13	---	---	---	2,98	3,19	3,18

Grado de cumplimiento de la planificación, IN26: obtenida como media de los ítems 5, 7 y 8 de la encuesta sobre la labor docente del profesorado, refleja un comportamiento muy similar a 2012 en los títulos de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (cercano a 4 puntos sobre 5), y Grado en Trabajo Social (sobre 4,1), sin embargo sí que se aprecia una disminución significativa en el Grado en Estudios de Asia Oriental, cuyo valor ha pasado de 4,29 en el curso 2011/12 a 3,85 en 2012/13, estableciéndose la media de la Facultad (Grados) en 3,97 frente a un 4,14 del curso anterior.

Grado de cumplimiento de la Planificación

	Titulaciones FEST (3,97)					
	Dip. RRLL	Dip. TS	Lic. CT	Grado RRLL	Grado TS	Grado EAOR
2010/11	3,87	3,85	4,09	4	4	---
2011/12	3,78	3,89	3,66	4,05	4,1	4,29
2012/13	---	---	---	3,98	4,09	3,85

Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación, IN29: situación del indicador anterior que también se repite en éste, en el que los Grados de Relaciones Laborales y RRHH y Trabajo Social repiten valores relativamente similares, mientras que el Grado en Estudios de Asia Oriental ha sufrido un descenso cercano a 0,5 puntos (de 4,09 en 2011/12 a 3,64 en 2012/13). Circunstancias que el Centro analizará para tratar de definir los motivos.

Satisfacción alumnado Sistemas de Evaluación

	Titulaciones FEST Grados (3,78)					
	Dip. RRLL	Dip. TS	Lic. CT	Grado RRLL	Grado TS	Grado EAOR
2010/11	3,68	3,66	3,97	3,67	3,76	---
2011/12	3,53	3,45	3,52	3,86	3,88	4,09
2012/13	---	---	---	3,77	3,93	3,64

Porcentaje de alumnos/as del Centro que participan en programas de movilidad, IN30: ha experimentado un crecimiento notable, estableciéndose en el 1,4% frente al 0,63% del curso anterior (estudiantes enviados). Todo indica que los objetivos planteados por el Centro se están cumpliendo, a pesar de ciertas circunstancias que suponen dificultades en lo que a movilidad respecta (nivel de idioma actual, perfil profesional muy específico, etc.) pero que, en cualquier caso, no se pueden considerar como excusas y se seguirá trabajando arduamente en ello. En este sentido se ha actuado especialmente en la difusión, a través de la sala de estudiantes, de la información relacionada con Relaciones Internacionales procedente del Vicerrectorado correspondiente, además del asesoramiento y sensibilización personal que prestan los miembros del equipo decanal a los alumnos/as interesados.

% Alumnos participación programas movilidad

	Titulaciones FEST media
2010/11	0,59
2011/12	0,63
2012/13	1,4

Porcentaje de alumnos/as que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos/as que recibe la Universidad, IN32: La mejora de la situación respecto a movilidad también se aprecia claramente en este indicador, que ha quedado fijado en el 2,13 frente al 0,63 del curso 2011/12. La Facultad, a pesar de la mejora de los resultados, seguirá trabajando y ya se está planteando presentar una oferta más atractiva para el alumno/a visitante, con acciones concretas como aumentar el número de asignaturas impartidas y/o con contenidos en inglés, la celebración de seminarios en otras lenguas o la traducción al inglés de su página web para hacerla más comprensible a estudiantes de habla no hispana, lo cual pueda ayudar a mejorar aún más estos resultados.

% Alumnos participación programas movilidad recibidos

	Titulaciones FEST media
2010/11	1,25
2011/12	0,63
2012/13	2,13

Oferta de prácticas externas, IN37: muestra cómo se equilibran perfectamente las plazas ofertadas y solicitadas (obligatorias contenidas en planes de estudio) para la única titulación de grado que, hasta el curso 2012/13, ha tenido que ofertar dichas prácticas, es decir el Grado en Trabajo Social, estableciéndose una proporción de 1, lo que indica que la totalidad de las plazas han sido cubierta por alumnos/as. Sin embargo, **el grado de satisfacción con dichas prácticas (IN38)**, para dicha titulación, ha descendido, pasando de 2,91 en 2011/12 a 2,55, lo cual será analizado para intentar cambiar dicha tendencia.

Otros aspectos a destacar son en **nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente (IN49)**, que se ha mantenido cercano a 4 puntos (3,86 frente a 4,02 en el curso 2011/12), aunque con un descenso muy notable en el Grado en Estudios de Asia Oriental, que ha pasado de una valoración de 4,18 en el curso anterior a un 3,69 en 2012/13, aspecto que habrá que ser analizado.

Nivel satisfacción alumnado con actividad docente

	Titulaciones FEST Grados (3,86)					
	Dip. RLL	Dip. TS	Lic. CT	Grado RLL	Grado TS	Grado EAOR
2010/11	3,74	3,76	4,07	3,79	3,66	---
2011/12	3,64	3,64	3,6	3,95	3,93	4,18
2012/13	---	---	---	3,85	4,04	3,69

Por otra parte el **nivel de satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales del Centro** (IN58: 3,24) **y con los servicios** (IN 61: 3,55), también han permanecido en valores muy similares a los de la última medición, aunque con tendencia positiva.

En relación al colectivo de egresados, el **nivel de inserción en el tejido socioeconómico de los egresados (IN36)** ha quedado establecido en un 46,13 % para el conjunto de la Facultad, frente al 54,76 por ciento del curso 2011/12. Por titulaciones, el mayor descenso lo ha sufrido la Diplomatura en Trabajo Social que ha pasado del 46,3% al 33,33.

Por último, y ya no procedente de la encuesta de satisfacción, se puede destacar como el **Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad, IN02**, se ha situado en el 78% (mejorando los resultados del curso anterior), mientras que el de las acciones de mejora ha quedado establecido en el 70% (manteniendo resultados del curso anterior), lo cual denota una tendencia positiva en la gestión que se lleva a cabo en el Centro y, por supuesto, en lo relacionado con los aspectos de calidad.

D. Identificación de puntos fuertes

Atendiendo al anterior análisis de los indicadores del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, cabe destacar, entre otros, los siguientes puntos fuertes:

- Tasa de rendimiento y éxito por curso de las titulaciones de grado que se imparten en el Centro sigue con una tendencia de crecimiento, estando muy cerca o por encima (depende de la titulación) de la media de la Rama de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Tasa de abandono de las titulaciones de Grado con valor medio por debajo de la media de la Rama de Ciencias Jurídicas y Sociales, destacando el Grado en Trabajo Social.
- Aumento de la tasa de graduación de las titulaciones a extinguir en casi 10 puntos respecto al periodo anterior.
- Grado de cobertura de las plazas ofertadas, IN20, ha superado de manera general el 100 por ciento tras un incremento considerable respecto a 2012, con un indicador IN22_1, Demanda de la titulación en 1ª opción, que ha sufrido un incremento muy significativo en casi todas las titulaciones de grado. Circunstancia también presente en segunda y tercera opción.

- *Porcentaje de alumnos/as del Centro que participan en programas de movilidad (tanto enviados como recibidos)* ha experimentado un crecimiento notable respecto al curso anterior.
- Satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado.
- Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales del Centro y con los servicios.
- Amplia oferta de formación adicional, materializada en una gran cantidad de actos, seminarios y conferencias impartidas en el seno de la facultad y dirigidos al alumnado y profesorado de la misma.
-

Personal docente

Por otra parte, de la encuesta de satisfacción del *profesorado* adscrito al Centro, se puede hacer referencia como puntos fuertes, es decir aspectos mejor valorados, entre otros, a los siguientes (ver tabla siguiente):

- Programas de acogida y orientación
- Organización y desarrollo prácticas externas
- Organización y desarrollo programas de movilidad
- Servicio de Limpieza y reprografía
- Labor realizada por el equipo directivo
- Instalaciones e infraestructuras del Centro
- Cualificación del PAS del Centro

En cuanto a los aspectos que han sido valorados con una menor puntuación (relativa) se pueden citar los siguientes:

- Medios de transporte para acceder a la Universidad
- Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del profesorado
- Proceso de selección del profesorado
- Actividades de preservación y/o defensa del Medio Ambiente.

Resultados Encuesta satisfacción PDI-FEST 2012/2013

Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del profesorado	2,54
Proceso de selección del profesorado	3,03
Labor realizada por la Gerencia	3,18
Servicio de Cafetería	3,19
Labor realizada por el V. Investigación y Transferencia	3,27
Acciones de la Universidad relativas a RS	3,31
Programas de voluntariado	3,4
Organización y desarrollo prácticas externas	3,53

Labor realizada por el Servicio de Calidad, Planificación estratégica y RS	3,55
Plan de Acción Tutorial	3,57
Imagen de la Universidad	3,6
Programas de acogida y orientación	3,66
Respuesta de la Universidad a las personas con necesidades especiales	3,7
Organización y desarrollo programas de movilidad	3,85
Instalaciones e infraestructuras	3,93
Servicio de Reprografía	3,96
Cualificación del PAS del Centro	4,09
Labor realizada por el Equipo Directivo	4,15
Servicio de Limpieza	4,15

Alumnado

De forma similar y, en este caso, en opinión de los alumnos/as, algunos de los aspectos más valorados, de manera general, son los siguientes (ver tabla de cada titulación para más detalle):

- Disponibilidad del profesorado para atender las tutorías
- Profesorado de la titulación
- Coordinación entre el profesorado
- Sistemas de evaluación
- Uso por parte del Profesorado del Campus virtual
- Servicios de Limpieza y Cafetería

Y en cuanto a titulaciones concretas, algunas de las variaciones más significativas respecto al curso anterior son:

Grado en Estudios de Asia Oriental

- Información facilitada y/o disponible sobre la titulación: +0,46
- Proceso de Matriculación: +0,78
- Actividades de acogida en primer curso: -0,71
- Metodologías docentes: +0,5
- Medios de transporte: +0,76

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Proceso de matriculación: -0,2
- Programas de movilidad: +0,19
- Personal de Administración y Servicios: -0,34
- Uso por parte del profesorado del CV: +0,25
- Medios de transporte: +0,35

Grado en Trabajo Social

- Actividades de acogida en primer curso: +0,37
- Actividades de apoyo al estudiante: +0,19
- Programas de Movilidad: -0,69
- Profesorado de la titulación: -0,24
- Medios de Transporte: +0,4

Resultados Encuesta Alumnado Grado Estudios de Asia Oriental

Aspectos a valorar – Alumnado Grado EAOR	2011/12	2012/13
Información facilitada y/o disponible sobre la titulación	2,8	3,26
Proceso de selección y admisión	2,7142	3,62
Proceso de matriculación	2,9166	3,69
Actividades de acogida en primer curso	3,9	3,19
Distribución y contenidos de las asignaturas	2,4166	2,87
Metodologías docentes	2,6666	3,16
Sistemas de evaluación	3,3333	3,47
Disponibilidad del profesorado para atender las tutorías	4,3636	4,16
Coordinación entre el profesorado de la titulación	2,9166	3,22
Actividades de apoyo al estudiante (talleres, charlas, etc.)	3,3636	3,16
Gestión de expedientes y tramitación de títulos	4	2,75
Titulación, en general	3,6363	3,62
Profesorado de la titulación	3	3,06
Personal de Administración y Servicios	3,4545	3,69
Uso por parte del profesorado del campus virtual	3,2727	3,81
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,3333	3,36
Servicios externos (reprografía, cafetería, limpieza)	3,3636	2,85 Reprgra. 3,67 Cafetería 4,52 Limpieza
Imagen de la Universidad	3,1	3,68
Programas de voluntariado	3,6666	3,27
Acciones de la Universidad relativas a Responsabilidad Social	2,5	3,46
Programas de Movilidad	2,5	2,5
Respuesta de la Universidad a las personas con necesidades especiales	3,2	3,82
Actividades de preservación y/o defensa del medio ambiente	2,74	3,17
Medios de transporte para acceder a la Universidad	1,8	2,56
Universidad, en general	2,909	3,64

Resultados Encuesta Alumnado Grado Relaciones Laborales y RRHH

Aspectos a valorar Alumnado Grado RLL	2010/11	2011/12	2012/13
Información facilitada y/o disponible sobre la titulación	3,4333	3,1594	3,16
Proceso de selección y admisión	3,5483	3,4594	3,44
Proceso de matriculación	3,7258	3,6285	3,42
Actividades de acogida en primer curso	3,0526	3,081	2,96
Distribución y contenidos de las asignaturas	3,2622	3,2647	3,19
Metodologías docentes	3,1475	3,2121	3,23
Sistemas de evaluación	3,0655	3,0895	3,17
Disponibilidad del profesorado atender tutorías	4,0363	3,8363	3,9
Coordinación entre el profesorado de la titulación	3,1607	3,2666	3,36
Actividades de apoyo al estudiante (talleres, charlas, etc.)	2,9333	2,918	2,98
Prácticas externas obligatorias		2,8888	2,53
Programas de movilidad		2,5454	2,73
Gestión de expedientes y tramitación de títulos		2,8666	2,69
Titulación, en general	3,431	3,6031	3,53
Profesorado de la titulación	3,2711	3,582	3,4
Personal de Administración y Servicios	3,4915	3,3432	3
Uso por parte del profesorado del campus virtual	3,8	3,4776	3,72
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,4727	3,2156	3,2
Servicios externos (reprografía, cafetería, limpieza)	3,8688	3,2205	2,69 Repr 3,67 Caf. 4,22 Limp.
Imagen de la Universidad	3,7	3,7878	3,66
Programas de voluntariado	2,7027	3	2,98
Respuesta de la Universidad a las personas con necesidades especiales	3,6285	3,3461	3,5
Actividades de preservación y/o defensa del medio ambiente	3,0833	3	2,96
Acciones de la Universidad relativas a Responsabilidad Social	3,3939	3,1666	3,16
Medios de transporte para acceder a la Universidad	2,2068	2	2,35
Universidad, en general	3,5409	3,4848	3,59

Resultados Encuesta Alumnado Grado Trabajo Social

Aspectos a valorar Alumnado Grado TS	2010/11	2011/12	2012/13
Información facilitada y/o disponible sobre la titulación	3	3	3,22
Proceso de selección y admisión	3,3636	3,6785	3,57
Proceso de matriculación	3,5	3,4666	3,47
Actividades de acogida en primer curso	2,8823	2,6666	3,03
Distribución y contenidos de las asignaturas	3,1794	3,3809	3,36
Metodologías docentes	3,3513	3,35	3,27
Sistemas de evaluación	3,282	3,4146	3,27
Disponibilidad del profesorado para atender las tutorías	3,8055	3,9512	3,95
Coordinación entre el profesorado de la titulación	3,3428	3,275	3,29
Actividades de apoyo al estudiante (talleres, charlas, etc.)	3,3055	3,15	3,34
Prácticas externas obligatorias		2,909	2,55
Programas de movilidad		3,2727	2,58
Gestión de expedientes y tramitación de títulos		2,7777	2,48
Titulación, en general	3,8	3,5405	3,71
Profesorado de la titulación	3,7272	3,756	3,51
Personal de Administración y Servicios	3,4285	3,2619	3,14
Uso por parte del profesorado del campus virtual	3,75	3,8809	3,82
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,2413	3,2368	3,16
Servicios externos (reprografía, cafetería, limpieza)	3,7777	3,6904	2,97 Rep. 3,71 Cafe. 4,37 Limp.
Imagen de la Universidad	3,3428	3,2619	3,46
Programas de voluntariado	2,75	3,125	2,96
Respuesta de la Universidad a las personas con necesidades especiales	3,25	3,5	3,27
Actividades de preservación y/o defensa del medio ambiente	2,4375	2,7931	2,79
Acciones de la Universidad relativas a Responsabilidad Social	2,9545	3,3214	3,23
Medios de transporte para acceder a la Universidad	2	1,756	2,15
Universidad, en general	3,5142	3,439	3,45

E. Análisis del cumplimiento de objetivos

A continuación se analizará y valorará brevemente el nivel cumplimiento de los objetivos planteados en la Memoria del año anterior.

Objetivo 1: Equiparar las tasas de rendimiento de las distintas titulaciones del Centro, situándolas en torno, al menos, al 80 por ciento y haciendo un especial hincapié en la mejora de las correspondientes titulaciones de Relaciones Laborales.

Se considera cumplido este objetivo en base al análisis de dicha tasa efectuado anteriormente. Las titulaciones de grado presentan valores muy parecidos o superiores a los del curso anterior (Grado en Estudios de Asia Oriental pasa del 89,95% al 88,09%, Grado en Relaciones Laborales y RRHH del 72,55% al 78,66% y Grado en Trabajo Social consigue un 91,82% frente al 89,57% del curso anterior). Valores que se pueden considerar muy aceptables, superando o prácticamente igualando la tasa media de la rama (Ciencias Sociales y Jurídicas-Grados) que se sitúa en el 79,42 por ciento. En cualquier caso, aunque cumplido el objetivo del 80%, la diferencia entre los grados de Trabajo Social y Estudios de Asia Oriental respecto al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos sigue siendo amplia, por lo que se mantendrá el objetivo de intentar equiparar las tasas de las tres titulaciones.

Objetivo 2: Lograr una oferta académica en los Grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo Social de al menos 12 créditos, en cada una de ellas, en inglés.

Este objetivo no se ha logrado alcanzar totalmente pero sí que se denota una actuación clara y directa hacia su consecución, la cual se evidencia en la oferta de distintas asignaturas en inglés, como son: Organizations Sociology (6 ECTS), Social Exclusion (6 ECTS) y Social Justice and Social Work (6 ECTS). Lógicamente se seguirá manteniendo este objetivo para el próximo curso de manera que se continúe el trabajo ya iniciado.

Objetivo 3: Incrementar el porcentaje de alumnos/as que participan en los programas de movilidad (enviados) hasta situarlo, al menos, en el 1 por ciento.

Este objetivo se ha cumplido de manera satisfactoria. En este sentido, el *indicador IN30, porcentaje de alumnos/as del Centro que participan en programas de movilidad* ha experimentado un crecimiento notable, estableciéndose en el 1,4% frente al 0,63% del curso anterior (estudiantes enviados). Y todo ello a pesar de ciertas circunstancias que suponen dificultades en lo que a movilidad respecta (nivel de idioma actual, perfil profesional muy específico, etc.) pero que, en cualquier caso, no se pueden considerar como excusas y se seguirá trabajando arduamente en ello. En este sentido se ha actuado especialmente en la difusión, a través de la sala de estudiantes, de la información relacionada con Relaciones Internacionales y se han llevado a cabo diversas actividades de carácter internacional (charlas, asistencia a eventos, etc.), además del asesoramiento y sensibilización personal que prestan los miembros del equipo decanal a los alumnos/as interesados.

Objetivo 4: Incrementar el porcentaje de alumnos/as que se reciben a través de programas de movilidad hasta situarlos en el 2 por ciento.

La mejora de la situación respecto a movilidad también se aprecia claramente en el indicador IN32, que ha quedado fijado en el 2,13 frente al 0,63 del curso 2011/12, el cual muestra el *porcentaje de alumnos/as que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos/as que recibe la Universidad*. La Facultad, a pesar de la mejora de los resultados, seguirá trabajando y ya se está planteando presentar una oferta más atractiva para el alumno/a visitante,

con acciones concretas como aumentar el número de asignaturas impartidas y/o con contenidos en inglés, la celebración de seminarios en otras lenguas o la traducción al inglés de su página web para hacerla más comprensible a estudiantes de habla no hispana, lo cual pueda ayudar a mejorar aún más estos resultados.

Objetivo 5: Definir la oferta de postgrado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.

Es cierto que aún que se ha materializado un programa de postgrado vinculado con FEST, sin embargo esto se debe a los cambios organizativos y normativos que desde el Vicerrectorado correspondiente se han presentado, y que han limitado, por ahora, la posibilidad de gestionar de forma autónoma un proyecto como centro. Sí se participa en un programa con la Facultad de Derecho, en el que se han integrado varios profesores adscritos a FEST.

Entre los planes a corto plazo del Centro está la puesta en marcha de un postgrado relacionado con la innovación y el emprendimiento social, el cual satisfará la creciente demanda de estudios de postgrado por parte los alumnos.

Objetivo 6: Actualizar y definir al menos 50 convenios, con empresas e instituciones, para su adaptación a los grados impartidos en el Centro.

Este objetivo se ha alcanzado satisfactoriamente, habiéndose propiciado la firma de más de 50 convenios de colaboración con distintas instituciones y organismos que permitirán el desarrollo de prácticas por parte de los alumnos/as (hasta el momento para el Grado en Trabajo Social y el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, cuyo alumnos deben realizar sus prácticas obligatorias en el curso 2013/14). En cualquier caso, se mantendrá este objetivo para el próximo año con la intención de equilibrar esta oferta con el tercero de los grados (Estudios de Asia Oriental). Entre los convenios firmados destacan, entre otros, los siguientes:

Manpower Team
Asociación Ciudadana Antisida de Málaga (ASIMA)
Asociación de Familiares de Enfermos Alzheimer de Andalucía
Asociación de Familiares de Enfermos Alzheimer (Bezmiliana)
Novasoft Global Solutions
Escuela Andaluza de Salvamento y Socorrismo
Asociación Malagueña de Esclerosis Múltiple

Cáritas Diocesana de Málaga
Asociación Mujer Emancipada
Asociación para el Acogimiento Familiar HOGAR ABIERTO
Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental FAISEM
Prodiversa
AMAPACCE
SANYRES SUR, S.L.
Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús
Asociación Centro Español de Solidaridad PROYECTO HOMBRE
Asociación COLEGA
Residencia de Asistidos El Buen Samaritano

Objetivo 7: Incrementar al menos en un 5 por ciento el número de alumnos/as asistentes a actividades de inserción profesional.

Objetivo cumplido según los datos que arroja el *indicador IN23, Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación*, que deja constancia de la tendencia de crecimiento ya iniciada en años anteriores, pasando del 58 al 66,72 %. A ello, sin duda, ha contribuido la mejora de los mecanismos de comunicación y difusión, página Web del Centro y sala de alumnos FEST que ha facilitado una comunicación mucho más ágil y actualizada hacia los grupos de interés de la Facultad, así como el interés y dedicación de los miembros del equipo decanal encargados de dichas actividades. A modo de ejemplo se pueden enunciar las siguientes actividades de orientación celebradas en la Facultad:

- Jornadas de Acogida
- Simulación de Juicio en materia de Relaciones Laborales
- Visita a Fujitsu
- Taller de Coaching
- Taller de Gestión de Equipos
- Taller de Liderazgo
- Taller de Caligrafía Japonesa

- Taller de Equipo interdisciplinar de Educadores y Trabajadores Sociales
- Simulación de Negociación Colectiva

Objetivo 7.1: Incrementar al menos en un 5 por ciento el nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación desarrolladas en el Centro.

Objetivo cumplido de manera satisfactoria según refleja el indicador *IN24, Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación*, el cual, en términos generales ha aumentado y se ha situado en 3,12 de 5 puntos, frente a un 2,43 del curso 2011/12, por lo que se puede considerar que el esfuerzo realizado por profesores/as y equipo decanal en este sentido está dando sus frutos y se debe continuar trabajando en esa misma línea. En cualquier caso no se puede obviar la disminución en esta variable sufrida por el Grado de Estudios de Asia Oriental que ha pasado de 4 a 3,18, por lo que se debe prestar una especial atención a la orientación en dicha titulación.

Objetivo 8: Promover desde el decanato la puesta en marcha de al menos un proyecto de innovación educativa para cada titulación impartida en el Centro.

Objetivo prácticamente cubierto ya que desde el decanato se han promovido y han sido aprobados dos Proyectos de Innovación Educativa para el periodo 2013/15, pero además, profesores adscritos a la Facultad también coordinan distintos proyectos cuyo desarrollo se realiza en el Centro.

Los dos PIE a los que antes se hacía referencia son los siguientes:

PIE 13-101. Aprendizaje cooperativo en el marco universitario

PIE 13-187. Fomento de la docencia Bilingüe – English FEST.

Objetivo 9: Adaptar la página Web del Centro al formato y directrices de la nueva web de la UMA.

Objetivo alcanzado de manera parcial ya que, aunque todavía no se han adaptado la página al nuevo formato, sí se ha comenzado, siendo la razón principal de la no adaptación la búsqueda de alternativas que hicieran más eficiente dicha migración (servicios externos)

Objetivo 9.1: Incorporar y actualizar la información exigida en el Plan de Transparencia de la UMA.

Objetivo alcanzado de manera parcial, ya que se encuentra relacionado con el objetivo 9. De esta forma, al no haber adaptado la página a las directrices de la UMA no se ha llevado a cabo la incorporación de la información exigida por el Plan de Transparencia. En cualquier caso, si se han incluido en la actual web documentos contenidos en dicho Plan, como son las actas de las reuniones de la Comisión de Seguimiento de la Calidad del Centro.

Objetivo 10: Incrementar y actualizar el número de convenios firmados con universidades extranjeras.

Objetivo cumplido. La Facultad, en su empeño de mejorar el servicio que ofrece a sus estudiantes, y más concretamente a aquellos que desean participar en programas de movilidad, está continuamente contactando y buscando nuevos acuerdos que puedan ser materializados en

convenios, especialmente de Erasmus. Como acuerdo destacado se puede enunciar el firmado con la Università degli Studi di la Sapienza de Roma (Italia) para el Grado en Estudios de Asia Oriental.

Objetivo 10.1: Elaborar y actualizar las tablas de convalidación con Centros internacionales.

Objetivo alcanzado. En la idea de mejorar el servicio a los alumnos que participan en programas de movilidad y de reducir la incertidumbre en el proceso de elección de destino, se han elaborado y publicado unas tablas de convalidación basadas en los acuerdos académicos firmados anteriormente. En cualquier caso, dichas tablas serán completadas y actualizadas de manera permanente.

Objetivo 11: Incrementar el nº total de visitas por parte de los miembros de la Facultad a I.E.S, así como las visitas de personal y alumnado de éstos últimos al Centro.

Objetivo parcialmente alcanzado ya que, aunque la Facultad ha participado en los distintos encuentros que la Universidad ha organizado, tanto en la capital como en la provincia, para dar a conocer sus titulaciones, no se han realizado visitas concretas a I.E.S Por otra parte, sí que han sido bastantes los alumnos de Institutos que han visitado el Centro, dentro del programa de visitas que gestiona el Vicerrectorado.

F. Definición de nuevos objetivos

En lo que se refiere a la definición de nuevos objetivos para el presente año, se ha acordado mantener aquellos que no han sido alcanzados en el periodo anterior e incorporar algunos nuevos en base a las actuales circunstancias y necesidades. La relación de nuevos objetivos ha quedado establecida de la siguiente forma:

Objetivo 1: Equiparar las tasas de rendimiento, éxito y abandono de las distintas titulaciones del Centro, haciendo un especial hincapié en la mejora de las correspondientes al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Objetivo 2: Equiparar las tasas de satisfacción con la actividad docente de las distintas titulaciones del Centro, haciendo un especial hincapié en la mejora de la correspondiente al Grado en Estudios de Asia Oriental.

Objetivo 3: Lograr una oferta académica en ingles de, al menos, 12 créditos, para cada uno los Grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo Social.

Objetivo 4: Incrementar y actualizar el número de convenios firmados con universidades extranjeras.

Objetivo 5: Incrementar el porcentaje de alumnos/as que participan en los programas de movilidad (enviados) hasta situarlo, al menos, en el 1,5 por ciento.

Objetivo 6: Mantener, y si fuera posible aumentar, el porcentaje de alumnos/as que se reciben a través de programas de movilidad.

Objetivo 7: Definir la oferta de postgrado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.

Objetivo 8: Intermediar en la firma de los convenios necesarios para que todos los alumnos del Centro tengan la posibilidad de realizar sus prácticas externas obligatorias. Oferta de

prácticas que deberá ser amplia y relacionada con la titulación, especialmente en lo referente al Grado en Estudios de Asia Oriental.

Objetivo 9: Adaptar la página Web del Centro al formato y directrices de la nueva web de la UMA.

Objetivo 10: Incorporar y actualizar la información exigida en el Plan de Transparencia de la UMA.

Objetivo 11: Incrementar el nº total de visitas por parte de los miembros de la Facultad a I.E.S, así como las visitas de personal y alumnado de éstos últimos al Centro.

Objetivo 12: Establecer una labor de fomento y comunicación de las competencias y capacidades de los egresados de la Facultad (especialmente de los grados en RRLL y RRHH y Estudios de Asia Oriental) entre las distintas empresas e instituciones del entorno.

G. Análisis de las acciones de mejora

A continuación se analiza la materialización de las distintas acciones de mejora planteadas para el curso 2012/13 en orden a alcanzar los objetivos previstos en dicho periodo.

- **Acción de mejora 1: Propuesta y/o difusión de cursos y/o talleres para la formación del PDI en materia docente e investigadora.**

Han sido varios los talleres que, desde la Facultad, se han promovido con el objetivo de mejorar la formación del PDI en materia docente e investigadora. Entre, otros, podemos destacar:

- Taller de carrera profesional en la internacionalización
- III Semana de Corea en la UMA
- Taller de coaching
- Taller de gestión de equipos
- Conferencia: "Puente de Internacionalización Corea-Andalucía Tech"

- **Acción de mejora 2: Coordinación de asignaturas y titulaciones mediante el establecimiento de cronogramas y otras herramientas de análisis que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

Se ha puesto en marcha el mecanismo previsto, intensificando la actividad de las Comisiones de Ordenación Académica y de Garantía de la Calidad en lo que a coordinación y planificación se refiere. Asimismo los equipos docentes han desarrollado un papel continuo en relación a la programación de actividades y resolución de solapamientos entre asignaturas y actividades.

Además, como acciones de soporte, se han creado nuevamente (en 2011/12 ya existían) las salas de coordinación a través del campus virtual de la Universidad de Málaga (plataforma Moodle). Cada una de las titulaciones cuenta con su propia sala, la cual es gestionada por el coordinador correspondiente. Estas son las direcciones concretas:

- **Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**
<http://fest.cv.uma.es/course/view.php?id=1033>
- **Grado en Trabajo Social**
<http://fest.cv.uma.es/course/enrol.php?id=1078>
- **Grado en Estudios de Asia Oriental**
<http://fest.cv.uma.es/course/view.php?id=989>

Por otra parte se ha intentado intensificar la comunicación entre los profesores/as integrantes de cada titulación, con objeto de planificar al inicio de cada semestre las actividades, evitar solapamientos y racionalizar el trabajo del estudiante, así como, al final de dicho periodo, para analizar los resultados y posibles dificultades surgidas.

- **Acción de mejora 3: Motivación y sensibilización del profesorado y facilitar académica y administrativamente la impartición de éstas asignaturas en inglés.**

Desde Decanato se han dado todas las facilidades posibles y se ha transmitido la necesidad de impartir asignaturas en inglés. De esta forma, han sido varias las asignaturas que fueron programadas para impartirse en dicho idioma en el curso siguiente. Son las siguientes: Organizations Sociology (6 ECTS), Social Exclusion (6 ECTS) y Social Justice and Social Work (6 ECTS).

- **Acción de mejora 4: Promoción de programas de movilidad tanto estudiantil como del profesorado y el PAS, mediante el fomento de la comunicación y la sensibilización al respecto.**

En este sentido se ha actuado especialmente en la difusión, a través de la sala de estudiantes y lista de distribución, de la información relacionada con Relaciones Internacionales y se han llevado a cabo diversas actividades de carácter internacional (charlas, asistencia a congresos, etc.), además del asesoramiento y sensibilización personal que prestan los miembros del equipo decanal a los grupos de interés interesados.

- **Acción de mejora 5: Traducción del contenido de la Web del Centro al inglés, aprovechando la adaptación al nuevo formato general de la UMA.**

Esta acción estaba supeditada a la adaptación de la Web de FEST al nuevo formato general de la UMA. Por distintas circunstancias dicha adaptación no se ha llevado a cabo por lo que se planteará nuevamente la acción para el siguiente año, en el que sí se adaptará la Web

- **Acción de mejora 6: Búsqueda y contacto con Universidades internacionales que oferten titulaciones similares a las del Centro.**

Se trata de una acción que desarrollan de manera continua las personas encargadas de la movilidad en el Centro, especialmente en lo que a la firma de convenios Erasmus se refiere, y personalizada en la labor de la Coordinadora de Erasmus y el Vicedecano correspondiente. Asimismo se desarrollan y fomentan actividades de carácter internacional, así como la visita de profesores extranjeros. Más concretamente se pueden destacar las siguientes actividades:

- Asistencia alumnos Trabajo Social a International University Week Jena 2013
- Participación en la VI Edición del Workshop Leuven-Málaga (Bélgica)

- Visita profesores Austria (Universidad FH Joanneum)

- **Acción de mejora 7: Definición del programa de postgrado vinculado a la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo**

Es cierto que aún que se ha materializado un programa de postgrado vinculado con FEST, sin embargo esto se debe a los cambios organizativos y normativos que desde el Vicerrectorado correspondiente se han presentado, y que han limitado, por ahora, la posibilidad de gestionar de forma autónoma un proyecto como centro.

- **Acción de mejora 8: Potenciación de líneas de investigación interdisciplinar continuando con el desarrollo del Seminario InFESTigación.**

Dentro del Seminario InFESTigación se puede destacar, por ejemplo, la siguiente actividad:

Análisis Bibliométricos: mejorando las revisiones de la literatura en Ciencias Sociales, a cargo de D. Antonio Rafael Ramos Rodríguez (Universidad de Cádiz)

- **Acción de mejora 9: Revisión de los convenios actuales y establecimiento de nuevos contactos con empresas que redunden en la firma de convenios de colaboración para las distintas titulaciones del Centro.**

Hay que indicar que tras la aprobación de la normativa de la UMA sobre prácticas externas, la Facultad deja de firmar directamente los convenios pero, efectivamente, tal y como aparece en la Acción de Mejora, se han fomentado e iniciado los contactos para la firma de gran cantidad de convenios de colaboración, participando como intermediarios activos en dichas firmas.

- **Acción de mejora 10: Firma de un nuevo convenio con los colegios profesionales para que éstos, a su vez, difundan entre sus colegiados las ventajas de adherirse al mismo y poder incrementar la oferta de prácticas curriculares y extracurriculares.**

Han sido firmados dos convenios con el Colegio oficial de Trabajo Social de Málaga y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.

- **Acción de mejora 11: Creación del Grupo de Orientación Universitaria (GOU) de FEST y, entre otras actividades, propuesta de cursos y/o talleres para la formación del alumnado en materias de contenido transversal: orientación laboral y profesional, en coordinación con los colegios profesionales.**

Efectivamente se creó el Grupo de Orientación Universitaria (GOU) de FEST y son varias las actividades desarrolladas por éste durante el curso. Entre otras, podemos destacar, las siguientes:

- Conferencias técnicas sobre el ejercicio de la profesión
- Programas de Mentorización

- Talleres de preparación de curriculum adaptados a las titulaciones
 - Jornadas de fomento del emprendimiento
 - Talleres específicos complementarios a la asignatura de Prácticas Externas
- **Acción de mejora 12: Presentación de al menos tres proyectos de innovación educativa, uno para cada una de las titulaciones de grado del Centro, en la siguiente convocatoria que publique el Vicerrectorado correspondiente.**

Desde el decanato se han promovido y han sido aprobados dos Proyectos de Innovación Educativa para el periodo 2013/15, pero además, profesores adscritos a la Facultad también coordinan distintos proyectos cuyo desarrollo se realiza en el Centro.

- **Acción de mejora 13: Renovación y modificación de la página Web de la Facultad, siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Comunicación.**

Aunque todavía no se ha adaptado la página al nuevo formato, sí se ha comenzado a ello, siendo la razón principal de la no adaptación la búsqueda de alternativas que hicieran más eficiente dicha migración (servicios externos).

- **Acción de mejora 14: Traducción de parte del contenido de la web del Centro al inglés.**

Esta acción estaba supeditada a la adaptación de la Web de FEST al nuevo formato general de la UMA. Por distintas circunstancias dicha adaptación no se ha llevado a cabo por lo que se planteará nuevamente la acción para el siguiente año, en el que sí se adaptará la Web

- **Acción de mejora 15: Publicación en la página Web del Centro de extractos correspondientes a la documentación derivada de la gestión de la Facultad (Junta de Centro, Comisión de Calidad, etc.).**

Al no haberse adaptado la página a las directrices de la UMA no se ha llevado a cabo la incorporación completa de la información exigida por el Plan de Transparencia. En cualquier caso, si se han incluido en la actual web documentos contenidos en dicho Plan, como son las actas de las reuniones de la Comisión de Seguimiento de la Calidad del Centro.

- **Acción de mejora 16: Establecimiento y consolidación de contactos académicos y de coordinación con otras facultades e instituciones del entorno internacional.**

Se trata de una acción que desarrolla de manera continua el “Vicedecanato de Relaciones Internacionales”, especialmente en lo que a la firma de convenios Erasmus se refiere, y personalizada en la labor de la Coordinadora de Erasmus y el Vicedecano correspondiente. Asimismo se desarrollan y fomentan actividades de carácter internacional, así como la visita de profesores extranjeros.

- **Acción de mejora 17: Preparación de una presentación y/u otros tipos de material informativo, para distribuir entre la directiva, profesorado y alumnado de los I.E.S.**

La Facultad ha participado en los distintos encuentros que la Universidad ha organizado, tanto en la capital como en la provincia, para dar información acerca de las titulaciones y,

por tanto, ha preparado presentaciones para ello. En cualquier caso se mantiene la acción de mejora en el sentido preparar material concreto para las visitas in situ a los I.E.S, (aspecto que no se ha desarrollado en este periodo) o cuando los alumnos de los I.E.S visiten el Centro, lo cual sí ha sucedido.

H. Definición de nuevas acciones de mejora

A continuación se establecen las distintas acciones de mejora correspondientes a los nuevos objetivos anteriormente enunciados:

Objetivo 1: Equiparar las tasas de rendimiento, éxito y abandono de las distintas titulaciones del Centro, haciendo un especial hincapié en la mejora de las correspondientes al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

- Acción de mejora 1: Coordinación de asignaturas y titulaciones mediante el establecimiento de cronogramas y otras herramientas de análisis que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Acción de mejora 2: Fomento de la impartición de ponencias dentro del seno de las asignaturas, pero por parte de personas externas, lo que puede permitir un mayor acercamiento a la realidad y una actualización de los conocimientos.
- Acción de mejora 3: Mantenimiento y desarrollo del Grupo de Orientación Universitaria (GOU) de FEST y, entre otras actividades, propuesta de cursos y/o talleres para la formación del alumnado en materias de contenido transversal y orientación laboral y profesional

Objetivo 2: Equiparar las tasas de satisfacción con la actividad docente de las distintas titulaciones del Centro, haciendo un especial hincapié en la mejora de la correspondiente al Grado en Estudios de Asia Oriental.

- Acción de mejora 2 (bis): Fomento de la impartición de ponencias dentro del seno de las asignaturas, pero por parte de personas externas, lo que puede permitir un mayor acercamiento a la realidad y una actualización de los conocimientos.

Objetivo 3: Lograr una oferta académica en inglés de, al menos, 12 créditos, para cada uno los Grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo Social.

- Acción de mejora 4: Motivación y sensibilización del profesorado, facilitando académica y administrativamente la impartición de asignaturas en inglés.

Objetivo 4: Incrementar y actualizar el número de convenios firmados con universidades de otros países.

- Acción de mejora 5: Establecimiento y consolidación de contactos académicos y de coordinación con otras facultades e instituciones del entorno internacional.

Objetivo 5: Incrementar el porcentaje de alumnos/as que participan en los programas de movilidad (enviados) hasta situarlo, al menos, en el 1,5 por ciento.

- Acción de mejora 6: Promoción de programas de movilidad tanto estudiantil como del profesorado y el PAS, mediante el fomento de la comunicación y la sensibilización al respecto.
- Acción de mejora 7: Mejora y actualización del Language Corner, ya incluido hace algún tiempo en la página web de la Facultad.
- Acción de mejora 8: Elaboración y actualización de las tablas de equivalencia de asignaturas provenientes de los convenios firmados con Centros internacionales, especialmente en lo que se refiere al Programa Erasmus.

Objetivo 6: Mantener, y si fuera posible aumentar, el porcentaje de alumnos/as que se reciben a través de programas de movilidad.

- Acción de mejora 9: Traducción del contenido de la Web del Centro al inglés, aprovechando la adaptación al nuevo formato general de la UMA.
- Acción de mejora 10: Búsqueda y contacto con Universidades internacionales que oferten titulaciones similares a las del Centro.

Objetivo 7: Definir la oferta de postgrado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.

- Acción de mejora 11: Definición del programa de postgrado vinculado a la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
- Acción de mejora 12: Potenciación de líneas de investigación interdisciplinar continuando con el desarrollo del Seminario InFESTigación y/u otros de naturaleza similar.

Objetivo 8: Intermediar en la firma de los convenios necesarios para que todos los alumnos del Centro tengan la posibilidad de realizar sus prácticas externas obligatorias. Oferta de prácticas que deberá ser amplia y relacionada con la titulación, especialmente en lo referente al Grado en Estudios de Asia Oriental.

- Acción de mejora 13: Revisión de los convenios actuales y establecimiento de nuevos contactos con empresas que redunden en la firma de convenios de colaboración para las distintas titulaciones del Centro.

Objetivo 9: Adaptar la página Web del Centro al formato y directrices de la nueva web de la UMA.

- Acción de mejora 14: Renovación y modificación de la página Web de la Facultad, siguiendo las directrices del Vicerrectorado.
- Acción de mejora 15: Incorporación de la Facultad a las Redes Sociales (Facebook, Twitter...).

Objetivo 9.1: Incorporar y actualizar la información exigida en el Plan de Transparencia de la UMA.

- Acción de mejora 16: Publicación en la página Web del Centro de extractos correspondientes a la documentación derivada de la gestión de la Facultad (Junta de Centro, Comisión de Calidad, etc.).

Objetivo 10: Incrementar el nº total de visitas por parte de los miembros de la Facultad a I.E.S, así como las visitas de personal y alumnado de éstos últimos al Centro.

- Acción de mejora 17: Preparación de una presentación y/u otros tipos de material informativo, para distribuir entre la directiva, profesorado y alumnado de los I.E.S.

Objetivo 11: Establecer una labor de fomento y comunicación de las competencias y capacidades de los egresados de la Facultad (especialmente de los grados en RRLL y RRHH y Estudios de Asia Oriental) entre las distintas empresas e instituciones del entorno.

- Acción de mejora 18: preparación de documentos que serán difundidos por distintos medios electrónicos y físicos, así como el fomento de otras acciones que permitan dicha comunicación